

# Villamayor crea la Junta Local de Seguridad para garantizar mayor protección ciudadana

Permitirá coordinar y unificar actuaciones en el municipio ■ El Consistorio delega en la Junta la ampliación de la plantilla policial

EÑE | VILLAMAYOR

El Ayuntamiento de Villamayor de Armuña está inmerso en el proceso de ampliación de medios y recursos para reforzar la seguridad en el municipio y con ello garantizar el control en las calles y mantener la tranquilidad de los vecinos.

Con este objetivo ha creado la Junta Local de Seguridad, que reforzará la seguridad y permitirá establecer el protocolo de actuación necesario con motivo de la celebración de fiestas o eventos que se realicen en el municipio. Este órgano ha quedado constituido formalmente, a falta de que la Subdelegación de Gobierno dé el visto bueno, con el objetivo de que pueda empezar a convocarse a principios de año. Junta que estará formada por el alcalde, Ángel Peralvo, como presidente; dos concejales (uno del equipo de Gobierno y otro de la oposición), un agente de la Policía Local y la secretaria municipal. De esta manera, permitirá contar con pautas, colaboración y criterios establecidos para reforzar la seguridad en momentos puntuales, "algo que hasta ahora era complicado y prácticamente inviable con solo dos personas que eran vigilantes", afirma el portavoz municipal, Daniel Velasco.

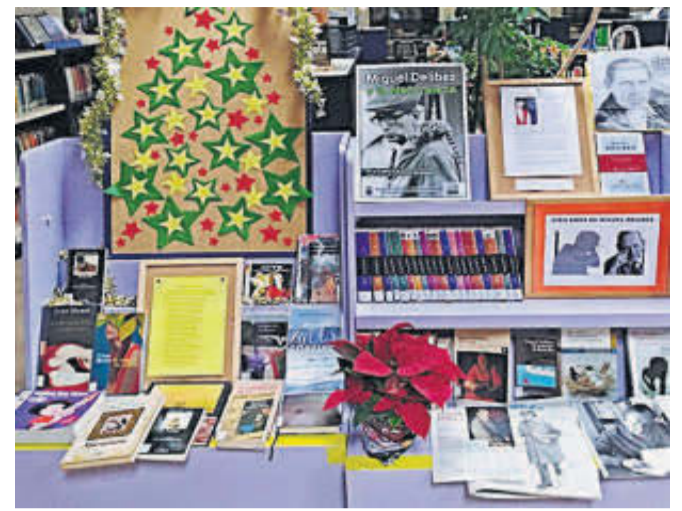
Además, los responsables municipales dan un paso más en la ampliación del cuerpo de Policía Local y han solicitado la adhesión al convenio de la Consejería de Fomento de la Junta y la (FEMP) para delegar la coordinación y gestión de los procesos de selección de las nuevas plazas, dado que desde el Consistorio "no tenemos capacidad para organizar el tribunal ni recursos técnicos suficientes".



Las dos agentes que prestan actualmente sus servicios en Villamayor. | EÑE

## Tres nuevas plazas de policía el próximo año

El Ayuntamiento de Villamayor contará en 2021 con un cuerpo de Policía Local completo, ya que a los dos agentes que tiene actualmente, incorporará tres más, uno por turno de movilidad y otros dos llegarán al municipio a desarrollar sus funciones tras superar el proceso de concurso oposición oficial. Nuevas plazas para las que el Consistorio ha hecho un "esfuerzo inversor", que ya ha incorporado a la RPT e incluido en el presupuesto del próximo ejercicio. En total, una partida de 100.000 euros que, junto a la creación de la plaza de viceinterventora, incrementa el capítulo de personal a 2,1 millones, el 40% del presupuesto. La conversión de los cuatro agentes en policías amplía su campo de acción, ya que estaban más limitados a la hora de ejercer algunas funciones y con la ampliación de la plantilla podrán tener mayor presencia en las calles y en las urbanizaciones y así se cubrirán las distintas zonas y tramos horarios para garantizar una mayor seguridad a los vecinos, que llevan años reclamando un servicio más efectivo.



La muestra bibliográfica se puede visitar en la biblioteca. | EÑE

## Una muestra en la biblioteca de Santa Marta recuerda a los autores más destacados del año

EÑE | SANTA MARTA

La biblioteca municipal de Santa Marta rinde homenaje a los protagonistas culturales de 2020. Para ello, acoge una exposición dedicada a autores y personajes vinculadas con el sector que se expresan en español y que están presentes a través de sus obras en la sala. Muestra que también sirve para celebrar las fiestas navideñas, ya que se acompaña de un árbol formado por estrellas en las que se han escrito sus nombres.

Así, entre los autores elegidos destacan los principales premios nacionales Luis

Mateo Díez, premio de las Letras; Olga Novo, premio de Poesía; Francisco Brines, Premio Cervantes; Irene Vallejo, premio de ensayo; o Isabel Coixet, premio de cinematografía, entre otros.

Un árbol en el que no falta la estrella de Miguel Delibes a quien la biblioteca ha dedicado el año celebrando el centenario de su nacimiento con diferentes actividades. También tienen su estrella como recuerdo especial algunas de las figuras de la Cultura que han fallecido este año, como Juan Marsé, Javier Reverte, Luis Eduardo Aute o Quino.

## Cabrerizos programa un cuentacuentos infantil y un concierto para los abuelos

Las actividades de la programación municipal Cabrerizos Educa ofrecen hoy para los más pequeños un cuento de Navidad y la visita de Papá Noel. Las dos propuestas se llevarán a cabo en formato on line y están destinadas a los niños que están cursando Educación Infantil, es decir los que tienen menos de cinco años. Para mañana miércoles la propuesta estará destinada a los mayores del municipio y también se llevará a cabo bajo la fórmula on line. En concreto, para este colectivo se ha preparado un concierto de Navidad que ofrecerán los alumnos y profesores de la Escuela Municipal de Música de Cabrerizos y que se emitirá a las seis de la tarde. | EÑE

## Carbajosa pone en marcha un programa para mantener a los mayores activos

Con actividades a través de un cuadernillo mensual de ejercicios

EÑE | CARBAJOSA

El Ayuntamiento de Carbajosa, a través del Área de Cultura, ha organizado actividades específicas para los mayores con las que poder mantenerlos activos, tanto su memoria como su condición física. Un colectivo al que se pretende dar más apoyo en estos momentos "para paliar el periodo de inactividad de nuestros mayores provocado por la Covid-19" y así evitar que se sientan solos, asegura la edil Teresa Sánchez.

Para ello, se ha desarrollado un cuaderno de actividad mensual para el desarrollo de un envejecimiento activo y saludable, que les servirá para mantener activa la memoria y que ya pueden recoger en la Casa de Cultura, y los que no puedan acudir, podrán solicitarlos por whatsapp o correo electrónico.

Asimismo, se ha organizado "Postales desde tus recuerdos" para que los mayores envíen un relato corto, cuenten una ané-

dota o una costumbre acerca de la Navidad y la acompañen con una fotografía antigua.

Podrán participar todos los empadronados con una antigüedad de al menos 3 meses anteriores al 1 de diciembre de 2020 y siempre que sean mayores de 70 años. Aquellos que no estén empadronados pero que residan de manera habitual o puntual en el municipio de manera justificada, podrán acogerse también a este programa.



Teresa Sánchez, edil de Mayores, y Pilar Sánchez, jefa del Área de Cultura. | EÑE